



DIRECTORIO 2025 DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE AMAZONAS

Institución	Nombres y apellidos	Tipo	Celular	Correo
Instituto Nacional de Estadística e Informática	Cesar Octavio Gomez Bautista	Titular	970 275 266	amazonas@inei.gov.pe
	Katye Gregora Quintana Jaramillo	Alterno	942 455 143	katye.quintana@inei.gov.pe
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas	Esperanza Tafur Gupioc	Titular	998 670 182	etafurg@pj.gov.pe
	Gladys Varas Varas	Alterno	941 994 761	gvaras@pj.gov.pe
Presidencia de la junta de fiscales superiores del distrito Fiscal de Amazonas	Jorge Javier Pizarro Vásquez	Titular	991 497 565	jopizarro@mpfn.gov.pe
	Luis Eduardo Pesantes Gutiérrez	Alterno	948 440 146	lpesantesdj@mpfn.gov.pe
Ministerio de justicia y derechos humanos	Dina Raquel Larios Guerrero	Titular	900 470 982	dina.larios@minjus.gov.pe
	Freddy Edgardo Núñez Vasquez	Alterno	970 923 225	freddy.nunez@minjus.gov.pe
Región Policial Amazonas - Comisaria de Familia	Capitan. Rosmery Elizabeth Acevedo Rivera	Titular	976 669 941	comlafam.chachapoyas@policia.gov.pe
	Alferez. Fresia Diojani Condo Huamani	Alterno	997 243 666	
Programa Nacional Aurora - MIMP	Alex Ronald Núñez Soto	Titular	972 767 058	alex.nuñez@aurora.gov.pe
	Rosita Noelia Zagaceta Ruiz	Alterno	914 703 520	nzagaceta@aurora.gov.pe
Unidad de Protección Especial - MIMP	Marx Alexander Pisfil Casas	Titular	969 011 534	mpisfil@mimp.gov.pe
	Rosita Noelia Zagaceta Ruiz	Alterno	944 921 551	eborbor@mimp.gov.pe
Dirección Regional de Educación	Henry Wilmer Goñas Salazar	Titular	968486063	henrry.gsalazar@gmail.com
	Fanny Yanel Montenegro Cruz	Alterno	975 772 453	fanymontenegroc@hotmail.com
Dirección Regional de Salud	Liliana Reátegui Angulo	Titular	941 998 755	lireategui@outlook.com
	Loida Norali Vera Calderón	Alterno	966 878 858	noralivera@gmail.com
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	Maria Trinidad Gomez Chuquizuta	Titular	941 999 700	maritrinig@gmail.com
	Rosita Jackelin Poquioma Ramirez	Alterno	920 198 208	rousy_1990@hotmail.com
Gobierno Regional de Amazonas - Oficina de Estadística	Efrain Rodriguez Parana	Titular	941 999 737	ecorpapa@hotmail.com
	Cecilia Trigoso Vega	Alterno	914 174 167	ceciliavega@gmail.com



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de Estadística e Informática

COPIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Chachapoyas, 17 de Enero de 2025

OFICIO N° 0015-2025-INEI/ODEI-AMAZONAS

Señor
HAROLD HUMBERTO TAFUR CACERES
GERENTE(e)
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Gobierno Regional Amazonas



Chachapoyas.-

Asunto : Remito datos del personal titular y alerno para las reuniones para el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas – Año 2025.

Referencia : OFICIO MULTIPLE 000008-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y la vez remitir la información solicitada por su despacho a través del oficio de referencia, los datos del personal titular y alerno para las reuniones para el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas – Año 2025.

Nombres y apellidos del representante legal de la institución	Cargo	N° de celular	Correo	Nombres y apellido del profesional designado			
				N° de celular	Correo		
César Octavio Gómez Bautista	Director Departamental	970275266	amazonas@inei.gov.pe	Titular	César Octavio Gómez Bautista	970275266	amazonas@inei.gov.pe
				Alerno	Katye Quintana Jaramillo	942455143	Katye.QuintanaJaramillo@inei.gov.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
Oficina Departamental Amazonas
Lic. CÉSAR O. GÓMEZ BAUTISTA
DIRECTOR

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
Jr. Amazonas N° 440. Chachapoyas - Amazonas - Perú
Celular 997567429 / odei-amazonas@inei.gov.pe
<http://www.inei.gov.pe>





“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Chachapoyas, 20 de enero de 2025

OFICIO N° 0070-2025-MIMP-UPE-AMAZONAS/DIRECCIÓN

Señor:
MARCO ANTONIO CARDOZO MONTOYA
 Gerente de Desarrollo Social
 Gobierno Regional de Amazonas
 Presente. -



Firmado digitalmente por PISFIL CASAS Marx Alexander FAU 20336951527 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 19.01.2025 14:44:49 -05:00

REFERENCIA:

- *OFICIO MÚLTIPLE NRO. 000008-2025-G.R. AMAZONAS/GRDS AMAZONAS/GRDS*

ASUNTO: DESIGNAR PROFESIONAL TITULAR Y ALTERNO PARA PARTICIPAR EN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS.

De mi especial consideración:

Reciba usted un cordial saludo a nombre de la Unidad de Protección Especial - **UPE AMAZONAS** del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en atención a la referencia se hace llegar, la designación de persona titular y alterno, para participar en el Consejo Directivo del observatorio regional de violencia de Amazonas, siendo las siguientes:

Nombre del representante de la Institución	Cargo		Nro. Celular y correo electrónico
MARX ALEXANDER PISFIL CASAS	Director	Titular	969011534 /mpisfil@mimp.gob.pe

ELIZABETH BORBOR TUCTO	Comunicadora social	Alterno	944921551/eborbor@mimp.gob.pe
-------------------------------	----------------------------	----------------	-------------------------------

Atentamente,



Firmado digitalmente por PISFIL CASAS Marx Alexander FAU 20336951527 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 19.01.2025 14:45:02 -05:00

MAPC/Dirección

www.mimp.gob.pe

Jr. Chíncha Alta N° 569
 Chachapoyas, Perú
 T: 969011534 - 982036185



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de la Mujer

Programa Nacional Aurora

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Firmado digitalmente por GARRIDO RENGIFO Patricia Milagros FAU 20512807411 soft
Cargo: Directora Ejecutiva
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.01.2025 12:00:41 -05:00

Lima, 23 de Enero del 2025

OFICIO N° D000143-2025-MIMP-AURORA-DE

Señor

HAROLD HUMBERTO TAFUR CACERES

Gerente

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Gobierno Regional de Amazonas

Correo: <https://mpv.regionamazonas.gob.pe/formularios/index>; rojasdiazji@gmail.com

Amazonas.-

ASUNTO : Designación de representante institucional titular y alterno ante el Consejo directivo del Observatorio regional de violencia de Amazonas

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N 0008-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y documento de la referencia, mediante el cual, solicitó al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Programa Nacional Aurora la designación de representantes institucionales titular y alterno ante el Consejo directivo del Observatorio regional de violencia de Amazonas.

Sobre el particular, manifestarle que se ha designado a los siguientes profesionales:

CONDICIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	Cargo	N° CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
Representante titular	Alex Ronald Núñez Soto	Coordinador Territorial de Amazonas	972767058	alex.nuñez@aurora.gob.pe
Representante Alterno	Rosita Noelia Zagaceta Ruiz	Especialista de atención	914703520	nzagaceta@aurora.gob.pe

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando articuladamente por las personas afectadas por hechos de violencia, a través de los servicios del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, a nivel nacional, de acuerdo a nuestras funciones y competencias.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
PATRICIA MILAGROS GARRIDO RENGIFO
DIRECTORA EJECUTIVA
PROGRAMA NACIONAL AURORA

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: (01) 419 - 7260
www.gob.pe/aurora



N° Exp : CTAMA020250000050

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.aurora.gob.pe:8181/validadorDocumental> y clave: WP5PZ6L



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chachapoyas, 24 de Enero del 2025

OFICIO N° 000154-2025-G.R.AMAZONAS/DIRESA-DG

Señor:
ROSA ZENaida CHAVEZ DE CHAVEZ
GERENTE(e) GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Ciudad. -

Asunto : DESIGNA PROFESIONALES TITULAR Y ALTERNO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA EN AMAZONAS..

Referencia : MEMORANDO MULTIPLE N° 000013-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS

Es grato dirigirme al Despacho de su digno cargo con la finalidad de expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo, hacerle llegar adjunto al presente datos de los Profesionales, quienes estarán participando ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia contra las mujeres de Amazonas, según cuadro adjunto:

Nombres y Apellidos	Cargo	Miembros Designados	Numero Celular	DNI	Correo electrónico
Psicóloga. Liliana Reátegui Angulo	Coordinadora de Salud Mental	Titular	941998755	25770054	lireategui@outlook.com
Psicóloga. Loida Norali Vera Calderón	Equipo Técnico de Coordinación Salud Mental	Alterno	966878858	74047359	noralivera@gmail.com

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

l.c.



Firmado digitalmente por SALINAS
MEDINA Rosalín Liseth FAU
20176217694 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2025 08:52:17 -05:00



Firmado digitalmente por SALINAS
MEDINA Rosalín Liseth FAU
20176217694 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2025 08:49:53 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Amazonas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionamazonas.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: JXVRBSH :: N° EXPEDIENTE: DIRESADG20250000374



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Documento firmado digitalmente

HUGO ANGEL FERNANDEZ CABRERA
DIRECTOR REGIONAL(e)
000725 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS

HFC/sgt
CC.: cc.:



Firmado digitalmente:
CHAVEZ DE CHAVEZ ROSA
ZENAYDA FIR 33403017 hard
Cargo: Gerente(e)
Soy autor del documento
Fecha: 27/01/2025 10:08:18

000721 - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

PROVEIDO 000523-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS

EXPEDIENTE : 2025-0011725

FECHA

27/01/2025

ASUNTO: DESIGNACIÓN PARA CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS/DOC. VIRTUAL

Atender en 0 días

REFERENCIA : OFICIO Nº 06 DESIGNACIÓN PARA CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS/DOC. VIRTUAL

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
000721 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CHAVEZ DE CHAVEZ ROSA ZENAIDA	ATENDER	NORMAL	CONOCIMIENTO Y FINES

CHAVEZ DE CHAVEZ ROSA ZENAIDA
GERENTE(e)



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial
de Derechos Humanos y
Acceso a la Justicia

Dirección General
de Defensa Pública y
Acceso a la Justicia

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

OFICIO N° 0006-2025-JUS/DGDP-DDPAJ.AMAZONAS.

**SEÑOR : Gerente (e) HAROLD HUMBERTO TAFUR CACERES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**

**ASUNTO : DESIGNACIÓN PARA CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL
DE VIOLENCIA DE AMAZONAS**

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°000008-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS

FECHA : Chachapoyas, 24 de enero de 2025.

Tengo el honor de expresarle un cordial saludo, y en atención al documento de la referencia, hacer de su conocimiento que se está designando a dos Defensores Públicos de Víctimas, ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas, con la finalidad de garantizar el funcionamiento adecuado de la Plataforma del Observatorio Regional, así como el planteamiento de propuestas para el fortalecimiento del mismo, según detalle:

➤ **Titular :** Larios Guerrero Dina Raquel.
Cargo: Defensora Pública de Víctimas
Correo institucional: dina.larios@minjus.gob.pe
Teléfono: 041-478749

➤ **Alternativo :** Nuñez Vasquez Freddy Edgardo.
Cargo: Defensor Público de Víctimas
Correo institucional: freddy.nunez@minjus.gob.pe
Teléfono: 041-478749

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Es propicia la oportunidad para manifestarle mi consideración y estima personal.

El suscrito firma el presente en mérito al documento de encargatura MEMORANDO N° 771-2025-JUS/DGDPJ, con fecha 20 de enero de 2025.

Atentamente,



Firmado
digitalmente por
LERZUNDI RIVERA
Steve Lerry FAU
20131371617 soft
Fecha: 2025.01.24
12:50:20 -05'00'

SLLR/rmsg
C.c.archivo

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”





Firmado digitalmente:
CHAVEZ DE CHAVEZ ROSA
ZENAYDA FIR 33403017 hard
Cargo: Sub gerente
Soy autor del documento
Fecha: 10/03/2025 11:48:18

000721 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PROVEIDO 000083-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS-SGDSIO

EXPEDIENTE : **GRDSDREA20250000347**

FECHA
10/03/2025

ASUNTO: PARA SU TRAMITE CORRESPONDIENTE
REMITO DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL TITULAR Y ALTERNO ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE
AMAZONAS..

Atender en 0 días

REFERENCIA : PROVEIDO N° 001619-2025-GRDS PARA SU TRAMITE CORRESPONDIENTE
REMITO DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL TITULAR Y ALTERNO ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE
AMAZONAS..

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
000721 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ROJAS DIAZ JOSE IVAN	ATENDER	NORMAL	CONOCIMIENTO Y FINES

CHAVEZ DE CHAVEZ ROSA ZENAYDA
SUB GERENTE



Firmado digitalmente:
TAFUR CACERES HAROLD
HUMBERTO FIR 19082875 hard
Cargo: Gerente(e)
Soy autor del documento
Fecha: 07/03/2025 15:21:08

000721 - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

PROVEIDO 001619-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS

EXPEDIENTE : **GRDSDREA20250000347**

FECHA

07/03/2025

ASUNTO: PARA SU TRAMITE CORRESPONDIENTE
REMITO DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL TITULAR Y ALTERNO ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE
AMAZONAS..

Atender en 0 días

REFERENCIA : OFICIO Nº 000926-2025-GRDS-DREA REMITO DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL TITULAR Y ALTERNO ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE
AMAZONAS..

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
000721 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CHAVEZ DE CHAVEZ ROSA ZENaida	ORIGINAL	NORMAL	

TAFUR CACERES HAROLD HUMBERTO
GERENTE(e)



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chachapoyas, 07 de marzo de 2025

OFICIO 000926-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS-DREA

SEÑOR:
HAROLD HUMBERTO TAFUR CACERES
GERENTE(e) DE DESARROLLO SOCIAL
CHACHAPOYAS. -

ASUNTO : REMITO ACTUALIZACIÓN DE DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL TITULAR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS.

REFERENCIA : OFICIO N° 000184-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS-DREA

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Dirección Regional de Educación Amazonas, asimismo manifestar que se esta remitiendo la actualización del miembro titular ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas, el mismo que se detalla:

Nombres y apellidos del Representante Legal de la Institución	Cargo	N° de Celular	Correo	Nombres y apellido del profesional designado	N° de celular	Correo
Dr. Izquierdo Suarez Pastor	Director Regional de Educación	989287120	pis_peru@hotmail.com perupais.9876543210@gmail.com	Titular	Henry Wilmer Goñas Salazar	968486063 Henry.gsalazar@gmail.com

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIRIAM TARRILLO MARIN
DIRECTOR(e)
000724 - DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION



V°B°
Director de Gestión de
MTM/DREA(e)
MTM/DGP
HWGS/ECER
CC.: cc.:

Firmado digitalmente:
TARRILLO MARIN Miriam FAU
20185603483 soft

N° EXPEDIENTE: GRDSDREA20250000347

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Amazonas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionamazonas.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: **FKUOXM**



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chachapoyas, 22 de Enero del 2025

OFICIO N° 000184-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS-DREA

Señor:
ROSA ZENAIDA CHAVEZ DE CHAVEZ
GERENTE(e)

Presente. -

Asunto : REMITO DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL TITULAR Y ALTERNO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS..

Referencia : MEMORANDO MULTIPLE 000013-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Dirección Regional de Educación Amazonas, asimismo se remite la designación del profesional titular y alterno ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas, el mismo que se detalla:

Nombres y apellidos del Representante Legal de la Institución	Cargo	N° de Celular	Correo	Nombres y apellido del profesional designado	N° de celular	Correo
Dr. Izquierdo Suarez Pastor	Director Regional de Educación	989287120	pis_peru@hotmail.com perupais.9876543210@gmail.com	Titular	947728599	ece.regional.dre@gmail.com
				Alterno	975772453	fanymontenegroc@hotmail.com

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Documento firmado digitalmente

MIRIAM TARRILLO MARIN
DIRECTOR(e)
000724 - DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

MTM/vac
CC.: cc.:





Firmado digitalmente:
CHAVEZ DE CHAVEZ ROSA
ZENAYDA FIR 33403017 hard
Cargo: Gerente(e)
Soy autor del documento
Fecha: 28/01/2025 09:33:54

000721 - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

PROVEIDO 000555-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS

EXPEDIENTE : **GRDS0020250000120**

FECHA

28/01/2025

ASUNTO: DESIGNACIÓN ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS.

Atender en 0 días

REFERENCIA : INFORME Nº 000028-2025-GRDS-DRTPPE DESIGNACIÓN ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS.

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
000721 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CHAVEZ DE CHAVEZ ROSA ZENAI DA	ATENDER	NORMAL	CONOCIMIENTO Y FINES

CHAVEZ DE CHAVEZ ROSA ZENAI DA
GERENTE(e)



Chachapoyas, 22 de enero de 2025

INFORME 000028-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS-DRTPE

A : **HAROLD HUMBERTO TAFUR CACERES**
INGENIERO CIVIL(e)
000721 - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

De : **MARIA CRUZ LOPEZ MELENDEZ**
DIRECTOR
000721 - DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Asunto : DESIGNACIÓN ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS.

Referencia : MEMORANDO MÚLTIPLE 000013-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS (16ENE2025)

Distinguiéndole las muestras de especial consideración, afecto y deferencia, nos dirigimos a Ud., para saludarle muy cordialmente, al mismo tiempo visto el documento de la referencia; remito a su despacho los datos del personal *designado ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia Amazonas.*

INSTITUCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CELULAR	CORREO	CARGO
DRTPE	GOMEZ CHUQUIZUTA, MARIA TRINIDAD	'08953661	941999700	rousy_1990@hotmail.com	DIRECTORA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL
	POQUIOMA RAMÍREZ, ROSITA JACKELIN	46309554	920198208	maritrinig@gmail.com	DIRECTORA DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, DERECHOS FUNDAMENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARÍA CRUZ LÓPEZ MELÉNDEZ
DIRECTOR

000721 - DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

MCLM/asf
CC.: cc.:



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chachapoyas, 16 de enero de 2025

MEMORANDO MULTIPLE 000013-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS

PARA : **HUGO ANGEL FERNANDEZ CABRERA**
DIRECTOR REGIONAL(e)
000725 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS

MIRIAM TARRILLO MARIN
DIRECTOR(e)
000724 - DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

MARIA CRUZ LOPEZ MELENDEZ
DIRECTOR
000721 - DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

EFRAÍN RODRÍGUEZ PARANÁ
DIRECTOR
000721 - OFICINA DE ESTADISTICA

DE : **HAROLD HUMBERTO TAFUR CACERES**
GERENTE(e)
000721 - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : SOLICITA DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL TITULAR Y ALTERNO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS.

Por el presente me dirijo a usted; para manifestarle que en mi calidad de Presidente del Consejo Directivo de Observatorio Regional de Violencia de la Región Amazonas, instalada mediante ORDENANZA REGIONAL N° 07-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR; solicito a usted tenga a bien designar a dos representantes titular y alterno ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas, de esa manera se garantice el funcionamiento adecuado de la Plataforma del Observatorio Regional, así como plantear propuestas para el fortalecimiento del mismo. Se precisa que los profesionales acreditados debe tener la capacidad de decisión y vinculo permanente con su representada.

Se agradece que lo solicitado se sirva alcanzar hasta el día viernes 24 de enero del año en curso; dicha información debe contener los siguientes datos:

Nombres y apellidos del representante legal de la institución	Cargo	N° de celular	Correo	Nombres y apellido del profesional designado		N° de celular	Correo
				Titular	Alterno		

Cualquier consulta y/o coordinación, comunicarse con el **Ing. José Iván Rojas Díaz** – Responsable del Observatorio Regional, al celular: **941858565** y/o al correo: rojasdiazji@gmail.com.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente
HAROLD HUMBERTO TAFUR CACERES
GERENTE(e)
000721 - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

HTC/mta
CC.: cc.:
EXP: GRDS0020250000120



Chachapoyas, 28 de Enero de 2025

OFICIO N° 000197-2025-MP-FN-PJFSAMAZONAS

Señor:

HAROLD HUMBERTO TAFUR CÁCERES

Gerente (e) de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Amazonas

Chachapoyas. -

Asunto : Se remiten los datos de los representantes titular y alterno ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas.

Referencia : Oficio Múltiple N.º 0008-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS, de fecha 16.1.2025.

Expediente : MUPDFA20250000540

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, remitirle los datos de los representantes titular y alterno ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombres y Apellidos del Representante Legal de la institución	Cargo	N.º de celular	Correo	Nombres y Apellidos del profesional designado		N.º de celular	Correo
				Titular	Alterno		
Gilder Zapana Mayta	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Amazonas	989177776	gzapanadj@mpfn.gob.pe	Titular	Jorge Javier Pizarro Vásquez	991497565	jopizarro@mpfn.gob.pe
				Alterno	Luis Eduardo Pesantes Gutiérrez	948440146	lpesantesdj@mpfn.gob.pe

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración.

Atentamente,

GILDER ZAPANA MAYTA

Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Amazonas

GZM/dmg



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chachapoyas, 20 de enero de 2025

OFICIO 000007-2025-G.R.AMAZONAS/GGR-OE

Señor:
HAROLD HUMBERTO TAFUR CACERES
GERENTE(e)
Presente. -

Asunto : **ALCANZA DATOS DE PROFESIONALES DESIGNADOS COMO TITULAR Y ALTERNO DE LA OFICINA DE ESTADISTICA, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE AMAZONAS.**

Referencia : MEMORANDO MULTIPLE 000013-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS (16ENE2025)

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo con relación al documento de la referencia, hacerle llegar adjunto los datos de los profesionales designados como Titular y Alterno de la Oficina de Estadística de la Sede del Gobierno Regional Amazonas, ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres y apellidos del Representante legal de la Institución	Cargo	N° de celular	Correo	Nombres y Apellido del profesional designado		N° de celular	Correo
				Titular	Alterno		
EFRAIN RODRÍGUEZ PARANÁ	DIRECTOR	941999737	ecorpapa@hotmail.com	Titular	EFRAIN RODRÍGUEZ PARANA	941999737	ecorpapa@hotmail.com
				Alterno	CECILIA TRIGOSO VEGA	914174167	ceciliavega@gmail.com

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JOSE ENCINA AÑAZCO
DIRECTOR(e)
000721 - OFICINA DE ESTADISTICA

JEA/mzr
CC.: cc.:



PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Región Policial Amazonas

Comisaría de Familia PNP Chachapoyas

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Chachapoyas, 31 de enero del 2025

OFICIO N° 0385-2025-REGPOL-AMA/DIVOPUS-AMA/COMFAM-CH.

**SEÑOR : Harold Humberto TAFUR CACERES
GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**

ASUNTO : Remite datos de los representantes titular y alterno ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas, por motivo que se indica

**REF. : OFICIO N° 000197-2025-MP-FN-PJSAMAMAZONAS
28ENE2025**

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, remitirle los datos de los representantes de la Comisaría de Familia PNP Chachapoyas, titular y alterno; ante el Consejo Directivo del Observatorio Regional de Violencia de Amazonas, de acuerdo al siguiente cuadro:


NOMBRE Y APELLIDOS DEL COMISARIO DE FAMILIA PNP CHACHAPOYAS	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL DESIGNADO		N° DE CELULAR	CORREO
CAPITAN PNP Rosmery Elizabeth ACEVEDO RIVERA	TITULAR	CAPITAN PNP Rosmery Elizabeth ACEVEDO RIVERA	976669941	comlafam.chachapoyas@policia.gob.pe
	ALTERNO	ALFEREZ PNP Fresia Diojani CONDO HUAMANI	997243666	comlafam.chachapoyas@policia.gob.pe

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

REAR/dlv.




 OA - 358200
 Rosmery Elizabeth ACEVEDO RIVERA
 CAPITAN PNP
 COMISARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA PNP CHACHAPOYAS



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chachapoyas, 04 de Febrero del 2025



Firmado digitalmente por CABRERA BARRANTES Norberto FAU
20159981216 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Amazonas
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.02.2025 16:13:48 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000112-2025-P-CSJAM-PJ

VISTO: La Ley N° 30364 – Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar y Oficio Múltiple N° 000022-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS, de fecha 28 de enero del 2025, cursado por señor Gerente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social; y,

CONSIDERANDO:

1. Conforme lo prevé el artículo 143° de la Constitución Política del Estado, el Poder Judicial está integrado por órganos jurisdiccionales que administran justicia en nombre de la Nación, y por órganos que ejercen su gobierno y administración; como tal, en materia de políticas de gobierno y dirección, realiza sus acciones administrativas con arreglo a las disposiciones establecidas en el marco de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General y disposiciones administrativas vigentes.

2. El Estado peruano ha suscrito la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belém do Pará", tratado internacional vinculante que establece el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.

3. Que, el Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por las Naciones Unidas (Setiembre, 2015) y que marcan una agenda global al 2030, se dirige a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas y dentro de éste, puntualmente se busca eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado (5.2).

4. Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana, compromete a los tres niveles de gobierno, a poner especial énfasis en extender los mecanismos legales para combatir prácticas violentas arraigadas, como son el maltrato familiar y la violación contra la integridad física y mental de la niñez, personas adultas mayores y mujeres.

5. La Ley N° 30364 – Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, crea el Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, uno de cuyos componentes es la Instancia Provincial de Concertación. El Sistema Nacional es el encargado de asegurar el





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas

cumplimiento de las políticas públicas que orientan la intervención del Estado en materia prevención, atención, protección y reparación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, con el fin de garantizar el derecho a una vida libre de violencia y de discriminación.

6. El artículo 38° de la Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, precisa que la instancia provincial de concertación tiene como responsabilidad elaborar, implementar, monitorear y evaluar las políticas públicas encargadas de combatir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a nivel provincial.

7. Que, el Artículo 107° del Reglamento de la Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP de fecha 26 de julio de 2016, establece que "Los Gobiernos Locales mediante una ordenanza disponen la creación de la Instancia Provincial de Concertación que está integrada por la máxima autoridad de las siguientes instituciones y representantes (...); encontrándose dentro de ellas un o una representante del Poder Judicial cuya designación la realiza la Presidencia de la Corte Superior de la jurisdicción.

8. La Ordenanza Regional N° 0408-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR, de fecha 12 de marzo del 2018, resuelve: ARTÍCULO PRIMERO. "APROBAR como asunto de prioridad Regional la Creación de la instancia Regional de Concertación de la Región Amazonas, que tiene como responsabilidad elaborar, implementar, monitorear y evaluar las políticas públicas encargadas de combatir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a nivel regional y promover el cumplimiento de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra /as mujeres y los integrantes del grupo familiar," (...).

9. Asimismo, la Ley N° 28983 – Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, establece en su artículo 6° inciso c) dispone que los tres niveles de gobierno deben desarrollar políticas, planes y programas para la prevención, atención y eliminación de la violencia en todas sus formas y en todos los espacios, en especial el ejercido contra las mujeres.

10. Es así, que el Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP del 26 de julio de 2016, se plantea como misión que "Desde el Estado se adoptan e implementan políticas públicas integrales para la prevención, atención, protección, rehabilitación de las personas afectadas y la sanción reeducación de las personas agresoras, que transversalizan los enfoques de género, derechos humanos, intercultural, de integralidad, de interseccionalidad y generacional, en el sistema educativo formal, y en las familias, para la prevención de la violencia de género; en la prestación de servicios públicos de calidad, a nivel intersectorial, interinstitucional e





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas

intergubernamental y en el sistema de justicia, para facilitar el acceso oportuno a una justicia efectiva que garantice el derecho a una vida libre de violencia.

11. A través del Oficio Múltiple 000022-2025-G.R.AMAZONAS/GRDS, de fecha 28 de enero del 2025, se solicita designar y acreditar a dos profesionales un titular y un alterno, para que participen en todas las reuniones y acciones que tenga que realizar la Instancia Regional de Concertación durante el año 2025.

12. En tal sentido, encontrándonos en un nuevo año judicial, además teniendo en consideración que el Presidente de Corte, es el encargado de dirigir la política interna de su Distrito Judicial, así como adoptar las medidas pertinentes, con la finalidad de brindar un eficiente servicio de administración de justicia, se debe designar al representante ante la Instancia Provincial de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar en la provincia de Chachapoyas.

Por estas consideraciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90° incisos 3 y 9 del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al representante de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, ante la Instancia Regional, de Concertación para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar del Distrito Judicial de Amazonas, para el ejercicio del presente año judicial 2025, en adición a sus funciones conforme al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN	Nº DE CELULAR	CORREO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL ASIGNADO	Nº DE CELULAR	CORREO
Poder Judicial	NORBERTO CABRERA BARRANTES – Presidente de la Corte Superior de Justicia de Amazonas	934173597	ncabrerab@pj.gob.pe	Titular	Esperanza Tafur Guipoc Jueza Superior Titular – Presidenta de la Sala Civil Permanente de Chachapoyas	998670182 etafurg@pj.gob.pe
				Alterno	Gladys Varas Varas - Jueza Supernumeraria del Juzgado de Familia Transitorio con Sub Especialidad en Violencia Contra la Mujer e Integrantes del grupo Familiar de Chachapoyas	941994761 gvaras@pj.gob.pe





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER en conocimiento la presente resolución a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Oficina de Administración Distrital y a los interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Documento firmado digitalmente

NORBERTO CABRERA BARRANTES
Presidente de la CSJ de Amazonas
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas

NCB/col

